EL ARGOS
DE BUENOS AIRES.

NUM. 16---SABADO---22---FEBRERO---1823---TOM--- 2º.

BUQUES *entrados de alta mar.*

Dia 14 bergantin americano Comodore Barry procedente de filadelfia de donde salió el 15 de Diciembre, su capitan Mr. Jacobo Herman consignado á D. Guillermo P. Ford—En id. bergantin inglés Narsissus procedente de Hooll de donde salió el 11 de Diciembre, su capitan Mr. James Calder, consignado à Mr. Green y Hodgson—Dia 16 bergantin inglés Mariner, procedente de Liverpool de donde saliò el 18 de Diciembre, su capitan Mr. Andreu Handerson, consignada á Mr. Mc. Crackan—Dia 17 goleta nacional Correo Rafaela procedente de Montevideo de donde salió el 15, su capitan D. Gerònimo Soriano—En id. balandra nacional San Pedro Alcántara procedente de Montevideo de donde salió ayer 16, su patron Francisco Cáceres—Dia 18 bergantin portugues Cisplatino, procedente del Rio Janeiro de donde salió el 13 del corriente con escala en la Colonia, su capitan D. Josè Luis Venancio, consignado à D Juan Comonos—En id. zumaca portuguesa Rufina Graciosa procedente de Pernaguá de donde salió el 4 del corriente, su capitan D. Antonio Gularte de Silva consignada á D. Vicente Càceres—En id. bergantin inglès Newcatle procedente de Gibraltar de donde salió el 18 de Noviembre, arribò à Montevideo, de donde salió el 15 del corriente, su capitan Mr. Francisco Sims consignado á Teyleur y Carturigh—En id goleta americana Parangon procedente de Baltimore de donde salió el 15 de Noviembre su capitan Mr. Ricardo Beardon consignada à Mr. Steward—En id. bergantin americano Margaret procedente de Posuthmot de donde saliò el 15 de Noviembre, arribó à Montevideo de donde saliò el 14 del corriente, su capitan Mr. Andres Hussey consignado á Mr. Steward—En id. bergantin inglés Briton procedente del Janeiro de donde saliò el 1ro. del corriente, su capitan Mr. Ricardo Laves, consignado à Teyleur y Carturight—En id. bergantin sardo Neptuno procedente de Génova de donde saliò el 23 de Setiembre con escala en Montevideo de donde saliò el 13 del corriente, su capitan Mr. Bernardo Salari, consignado á D. Domingo Gallino—Dia 19 bergantin Frances Dos Hermanas procedente de Nántes de donde salió el 10 de Diciembre su capitan Mr. Lucet, consignado à————En id bergantin americano Cambrian procedente de Gibraltar de donde salió el 8 de Diciembre, arribó á Montevideo de donde saliò el 17 del corriente, su capitan Mr. Enrique y Pridges, consignado á Mr. Steward—En id. bergantin inglés Navaròn procedente de Bordeaux de donde saliò el 8 de Diciembre arribò á Montevideo de donde saliò el 17 del corriente, su capitan Mr. Geofroy, consignado à Mayer y Cª.—En id bergantin americano Wanderer procedente de Boston de donde saliò el 5 de Diciembre su capitan Mr. Juan Conwarg consignado à Mr. Ford—En id. bergantin americano Osprey procedente de Salem saliò el 1.º de Octubre, arribó à algunos Puertos del Brasil y à Montevideo de donde salió el 15 del corriente su capitan Mr. Tomas Deen consignado á D. Guillermo P. Ford—En id fragata inglesa Lord Lindog procedente de Gibraltar de donde saliò el 24 de Noviembre su capitan Mr. Andres Clapperton, consignada á Winter Britain y Cª.

SALIDOS.—Dia 17 fragata sueca Ophir su capitan Mr. G. Idman despachada para el Janeyro por D. Sebastian Lezica, su cargamento, 42 sacos sebo de à 5 arrobas cada uno 6 id. cominos—6 dichos anis, 20 bolsas de pimienta—Dia 18 fragata francesa L' Hirondelle, su capitan Mr. Francisco Journier, despachada para el Havre de Gracia por Mr. Bertram, su cargamento 3900 cueros de caballo, 3121 dichos de novillo, 3 fardos de crin, 3 id. plumas—Dia 19 bergantin portugues Avidor su capitan D. José Vento de Vega, despachado para el Rio Grande por D. Hugo Dallas, su cargamento 9 cajones y 10 fardos de efectos, 1 pieza de platillas, 1 id. de Holanda—En id. dcate portugues Congreso, su capitan D. Bernardino Josè Pintos, despachado para el Rio Grande por D. Domingo Barbosa, su cargamento 25 cajones con gèneros, 8 fardos de id. 5 baules mas, 14 damaguanas de aceite, 1 barril de zapatos, 20 pipas de vino, 12 piezas de lonas—Dia 20 goleta nacional Paquete Rafaela, su capitan D. Géronimo Soriano, con destino â Montevideo.

En la javoneria de Terrada, tràs de San Nicolas, hai à venderse ceniza de quina de buena calidad â precio cómodo

---

Se vende una criada de 18 años de edad, sin vicios ni enfermedad conocida: se dará en 300 pesos—pertenece â D Fernando Porta, calle de Santo Domingo media cuadra para el campo à la derecha.

Se necesita comprar un criado de buenas costumbres, para servicio interior; pero que sepa mui principalmente tirar carruaje; los señores que quieran vender alguno de estas calidades, seràn informados en la vereda ancha tienda de Ochagavia del sugeto que lo necesita, quien ofrece tambien hacer á favor del esclavo proposiciones ventajosas para su libertad.

NOTICIAS DE AFUERA.

GRECIA, Y TURQUIA.

Cartas de Italia aseguran que los diputados griegos enteramente habían abandonado el objeto de su mision. Ninguna alteracion habrá en las combinaciones que se habían determinado entre Rusia é Inglaterra relativas á los negocios de Turquia *(Times)*

SANTA ALIANZA.

El *Monitor* del Domingo pasado, que nosotros recibimos por un expreso á las tres de la mañana, y dimos al público en nuestro diario de ayer, ha producido, en lo que pudo anticiparse, un efecto vasto, y considerable. Antes de pasar una linea mas adelante nosotros arriesgamos expresar en un lenguage decidido la ardiente esperanza de que ni los ministros de Francia, ni los editores de sus diarios oficiales tienen alguna cosa que hacer con los fondos públicos de su propio, ó de algun otro pais extrangero; porque tales medios estan en poder de los ministros y sus agentes para levantar ó bajar el crédito de todos los estados de Europa, que causa temor el considerarlos, á no ser que sean ejercidos por las personas mas timoratas, y desinteresadas. Un dia nosotros anunciamos la guerra, otro dia como repentinamente la paz, y ahora otra vez la guerra. ¿Y que pueden los otros políticos de la Europa, sino seguir casi implicitamente las imitaciones del único gobierno, á quien, segun aparece ahora, se le ha dado la decision de la importante cuestion de la paz, ó la guerra? Hecha esta espresion del mas ardiente deseo de que el Monitor sea constantemente sincero en lo que promulga, pasamos ahora á la discusion de los contenidos de su último número publicado por nosotros el dia de ayer, en lo que puede llamarse *éxito del congreso de Verona.*

El escritor en el diario oficial de Francia tiene por fortuna el talento de componer asuntos circunspectos, y de dificil inteligencia, cual ninguno otro de cuantos conocemos, pero los hechos que él necesita hacer conocer, los hace del mejor modo de que él es capaz, y tal vez aun los pesados preambulos tienden á embotar el filo de verdades desagradables. Los hechos mas importantes, (é importantes en caso de no ser dudosos,) se encontraran en la siguiente sentencia „que los poderes del continente se han referido á la Francia para lo futuro en la conclusion de los negocios de España, con la intencion de concurrir con to-

das sus fuerzas á los medios de ejecucion, que ella determinase adoptar.”

Nosotros creemos que esta sentencia contiene dos denunciaciones, ó amenazas: una contra los españoles liberales, ó constitucionales, del poder, ó venganza de Francia; y la otra contra los liberales de Francia, en caso que ellos puedan moverse, de la mano comprimente de los ejercitos de la Santa Alianza: de los prusianos, austriacos, y tal vez Rusos. Nosotros creemos tambien que esta última amenaza, siendo bien entendida en Francia, sea mas aproposito para excitar, que para apaciguar los tumultos que alli pueden temerse.

Pero con respecto á la guerra entre Francia, y España, y la probabilidad de aquel acontecimiento, sobre el cual tantos intereses, y tantas ansiedades estan en suspenso, la cuestion al presente está en esta precisa posicion: que la Francia tiene la plena libertad, que se le ha concedido para intervenir en los negocios de la peninsula, como le agrade, sea por representaciones pacificas, ó por ataques hostiles; y que ella tiene la inclinacion de hacer la guerra: una inclinacion, añadimos nosotros, que no resulta de una justa computacion de publica utilidad, sino precipitada por sentimientos personales, ó por pasion. ¿Por qué, que utilidad es la que se espera de emprender la guerra contra España? Si se trata por una incursion hostil preservar la vida del Rey, suponiendola que esté en peligro, (lo cual nosotros, que recientemente hemos testificado la destruccion de un personage real, podriamos ser los últimos en negar) la guerra es casi el único medio por el cual la vida del Rey no puede salvarse. Pero si se trata de destruir el partido triunfante en España por medio de una fuerza extrangera es evidente que esta fuerza que ha de efectuar el cambio en la peninsula necesita permanecer allí para mantener lo que ha efectuado: ó en otras palabras: la España debe ser ocupada por la Francia: ¿y cual sería entonces nuestro comercio con los españoles, que con mano liberal nos han ofrecido todos los recursos de su reino, y la libre importacion de todas nuestras manufacturas? ¿Y estamos nosotros para sufrir que la España en estas circunstancias llegue á ser un enemigo mercantil puesta en poder de la Francia? La España triunfará del ataque de los Borbones, ó sucumbira. En el primer caso, si ella se defiende por sus propias fuerzas (que será una vergüenza para nosotros) ella no quedará obligada á nosotros por ningun titulo de gratitud. En el segundo caso si (lo que Dios no permita) la España fuese conquistada imposible es que nosotros pudiesemos sufrir, que ella fuese considerada como una provincia de Francia, y á nuestras propias expensas tendriamos que restituirla al rango de su independencia. Claro es por tanto que nosotros mas tarde ó mas temprano necesitamos hacer la guerra por sostener la independencia de España, antes que ella pueda sucumbir al poder de la Francia. Por ahora esperamos que para evitar cualquiera de estos extremos, y la guerra de que han de ser consiguientes, vastaran energicas representaciones de nuestra parte. Ya se ha dicho que el Duque de Wellington las ha hecho en Verona: pero los argumentos de S. E. probablemente habran arrancado de principios militares unicamente. Nosotros esperamos que algunas consideraciones morales se haran presentes tambien al gobierno Frances y que se le haran algunas advertencias de la cautela con que debe proceder deducidas de la experiencia. Acordemonos de la celebre proclama del Duque de Brunswik en su invasion de Francia al principio de la revolucion de aquel Pais: y de que le sirvieron las ligeras brabatas de un debil soberano!

(*El Times de 4 de Diciembre de* 1822)

La siguiente noticia que hemos recibido es de la mayor importancia en la presente crisis: y principalmente habiendo aludido á ella en nuestro discurso anterior.—Cartas privadas de Madrid fecha 21 de Noviembre ultimo aseguran que en la sesion secreta de las cortes del dia 16, se autorizó al gobierno para entrar en un tratado mercantil con la Inglaterra, de una naturaleza muy ventajoso á esta, concediendole privilegios que antes no se han concedido á nacion alguna, y que no se participaran á otros poderes. Tambien se trató de entrar en un tratado de alianza defensiva y ofensiva con este pais. (*El mismo Times*)

Esta resolucion tomada por el congreso de Verona, tiene su origen en los nuevos principios de derecho público establecidos en los congresos de Troppau y de Laibac. No sin sorpresa vió la Europa erigirse en máxîma la doctrina absurda de que una potencia extrangera tiene derecho de intervenir en los negocios interiores de otra potencia. Hasta entonces solo sabiamos que todas las naciones son iguales entre sí, libres, independientes, y dueñas de sus acciones, como lo son el gigante y el pigmeo; sin que la diferencia entre el poder y la debilidad produzcan diversidad en los derechos. El odio con que tres potencias del Norte veian introducida en una gran parte de la Europa la dichosa conformidad de ideas sobre la reforma y abolicion del poder absoluto, fue la que las condujo á ponerse de acuerdo en una marcha comun para aniquilarla. Pero ¿quien no vé que esta es una conspiracion osada contra todos los derechos consagrados por la razon? Los gefes de esta liga impía, y tenebrosa preferirán siempre ver con frialdad los estragos del despotismo, que las ventajas de una organizacion dictada por los elementos del órden social. He aquí el secreto de ese arte que los ha conducido á tomar una resolucion análoga á sus intereses. Concurre con este espíritu dominador de aristocracia el convencimiento de estar á su favor la fuerza. Pero contra este torrente debastador está á su frente el dique inespugnable de la civilizacion. Ella tendrá virtud para conservar los laureles que arrancó de las manos de los tiranos. La marcha natural y progresiva de las luces seguirá á su pesar, y perfeccionará las instituciones sociales. Gloriemonos los americanos deber á esas luces el horror con que miramos la máxîma favorita de estas potencias, reducidas á decir, que toda reforma para que sea justa ha de nacer del trono; y aun mas de que ese poder que triunfó contra Napoleon, y pretende ahora conseguirlo contra España es nulo é impotente para nosotros.

El Diario de Gobierno del Brasil. Tenemos noticias mui modernas de Inglaterra que nos ha traido un buque procedente de Falmouth en 45 dias de navegacion. La gaceta *Star*, de 7 de diciembre, refiere que el congreso de Verona se disolvió el 22 de Noviembre; y generalmente se anunciaba que la Rusia, Austria, Prusia y Francia habian convenido en reclamar contra el órden exîstente de los asuntos de España; y que si esta reclamacion amistosa no recibiese favorable acogida, las tres primeras naciones protegerian á la Francia para la guerra que deberá en tal caso declarar contra España.

ESPAÑA Y FRANCIA.

El Times de Londres de 4 de Diciembre refiriendose á un diario de Paris pone en extracto á la vista y consideracion del público varias circunstancias relativas á Francia y España. ,,La total destruccion del ejercito de la fé= los preparativos que se hacen para la concentracion de las fuerzas militares en las fronteras de Francia:—la buena acogida que ha logrado en Francia uno de los corifeos de la insurreccion de España—la decadencia de los fondos—el alto precio á que tan rápidamente habían subido los seguros maritimos, que los ingleses habían monopolizado en los puertos de Francia—el desembarco de algunos buques que estaban para salir:—el tono amenazante de algunos periódicos, que son tenidos generalmente por de un caracter casi oficial.—Los consejos que se han tenido en casa del ministro de la guerra—las ordenes que se han expedido para una leva de 14,000 hombres.” Claro es que todas estas circunstancias no indican otra cosa que la proxîmidad de un rompimiento entre Francia y España, pero nosotros al considerar los embarazos que hay que superar para esta declaracion, y las abultadas consecuencias que ella necesariamente debía producir de una transcendencia general á toda la europa en el estado actual

de su política, no nos atrevemos á asegurarla hasta no saberla de un modo irresistible.

Una carta de Foix fecha 25 de Noviembre dice—aqui estamos en la mas terrible confusion, y las relaciones de las fronteras de Aragon se succeden unas á otras con tanta rapidéz, que es imposible describirlas. Por espacio de tres dias los correos se han cruzado unos con otros en todas direcciones, y á todas horas del dia. Los restos del ejercito de la fé no teniendo un punto de reunion en las fronteras han entrado en este departamento por todos caminos. Livia fue evacuada el 21 de este mes: los miembros de la regencia, los generales, y otros oficiales se han refugiado en el territorio frances. Algunas bandas de fugitivos han llegado á Foix, y están para pasar á *San Girons*, donde otra banda de cien hombres llegó anoche escoltando 90 prisioneros constitucionales que han estado 20 dias en las fronteras. Estos son los prisioneros á quienes los habitantes de las fronteras de Francia han deseado libertar: el gobierno efectivamente los ha mandado poner en libertad. Los soldados de la fé que han huido á nuestro territorio parece que quieren dirigirse ellos mismos á Aragon circundando este departamento, pero es mui probable que ellos no dejarán otra vez á Francia. Dentro de pocas horas tendremos aqui al Marquez de Mataflorida, al Obispo de Urgel, y á todas las autoridades del ejercito de la fé junto con el batallon de Monges. Mina ha entrado en Urgel y Puycerda donde ha habido grandes regocijos por su llegada—P. D. No sabemos que será lo que ha sucedido en el Hospitalete(ultima villa de las fronteras de Francia). Anoche hemos oido á intervalos algunos tiros de cañon que reflectaban de las montañas. Los primeros correos que han llegado dicen que todas las tropas que estaban en las ciudades, y villas del Canton se han mandado que marchen inmediatamente. Algunas personas aseguran que ha habido una accion entre las tropas del general Mina con las del cordon de Sanidad, y otros dicen que las del cordon la han tenido con los del ejército de la fé que querian internarse á la Francia con sus armas.

(*Times* 4 *de Diciembre*)

ITALIA.

Papeles de Nápoles fecha 21 de Noviembre dicen que las erupciones del Vesuvio han cesado, pero que se han seguido tales inundaciones que han hecho mucho mas daño que las erupciones, á las inmediaciones de Ottviano, y Torre del Griego. Esas inundaciones se atribuyen á las materias volcanicas que cubrian la tierra al rededor del Vesuvio, y que estorbaban el que se reuniese el agua de las lluvias. (*Idem*)

BRASIL—*El Emperador á los Brasileros que residen fuera de su Patria.*

Brasileros: apenas resonó por este grande imperio el grito de la independencia brasílica, y apenas los ardientes votos y el amor general de los bizarros brasileros me colocaron en el trono constitucional de la América Austral, vino á ser un deber sagrado para todos los hijos de la patria esparcidos por el mundo, abandonar el territorio de nuestros enemigos y unirse á sus hermanos del Brasil, tomando parte en sus fatigas, y en la gloria que os resultará de generalizar y cimentar la independencia de América.

Vuestro Emperador, vuestro perpetuo defensor y vuestro amigo no debe dudar por solo un momento de vuestra honra y patriotismo. Está cierto que vendreis á rodear su trono constitucional, que es el garante de la perpetuidad de vuestra independencia.

Espero veros llegar á porfia para emplear vuestro patriotismo, talentos y virtudes en el servicio del imperio y bien de nuestra cara patria. Todavia no desconozco que algunos motivos poderosos, y dificultades sucitadas tenasmente por nuestros implacables enemigos, podrán estorbar vuestros deseos y retardar vuestra llegada.

No os acobarden cualquiera sacrificios y dificultades pues la Patria y la gloria todo lo merecen. Yo os señalo entretanto el plazo de seis meses para que regreseis á vuestros hogares. Venid á trabajar con vuestros conciudadanos la grande obra de nuestra regeneracion política; el Brasil así lo exige, y vuestro Emperador os lo manda.

Si por desgracia, al fin del plazo prescripto, hubiese algun brasilero tan degenerado ó indiferente (lo que Dios no permita) que espontaneamente se quede entre nuestros enemigos, deberá ser reputado por indigno de formar parte de la gran familia brasilera, y será considerado como súbdito del gobierno portugues; perderá para siempre los fueros de ciudadano del imperio, y sus propiedades quedarán sujetas á la pena prescripta en mi decreto de confiscacion.

Brasileros, estoi cierto que vuestra resolucion será la que dicta el honor y el brio nacional. Yo confio en vosotros.

Palacio del Rio Janeiro 8 de Enero de 1823. 2.° de la independencia del Imperio. EMPERADOR.

(*Diario del gobierno del Brasil.*)

COLOMBIA.—*El Venezolano de* 21 *de Octubre de* 1822. Las comunicaciones de Trujillo adelantadas por el jefe E. M. G. Woodberry alcanzan hasta el 11 del corriente; las del general Clementi de Betijoque llegan hasta el 9 del mismo.

El enemigo ha evacuado á Moporo, y Gibraltar, y se mantiene en algunos buques dentro del Lago, y en la capital de Maracaibo. Tal vez de resultas de este movimiento se ha dicho que ellos habian invadido á Santa Marta, y se habian adelantado hasta Ocaña. Tales paradojas son á nuestro modo de ver tan ridículas como el que los bribones realistas que ha reunido Morales puedan triunfar de la república. Todavia hay quienes deseen favorables progresos de parte de los enemigos pero nunca llegarán al suceso, ni pasarán del mero deseo.

El comandante de armas de Mérida ha destacado fuerzas en Bayladores, y hace sus correrias hasta Zulia, y otras ciudades. El comandante de Pamplona salió con tropas á reconocer su territorio.

Algunas de las tropas del enemigo que desembarcaron de la fragata Ligera, y del bergantin Hércules ahora pocos dias, comenzaron á incomodar á los habitantes de Chroui, pero fueron repelidos por un destacamento de patriotas que estaba allí, y los obligaron á reembarcarse.

Recibimiento del ministro americano.

El 6 de Octubre á las 8 de la noche el bergantin de guerra de los Estados-Unidos Spark, mandado por el capitan Wilkinson de Norfok, echó anclas en el puerto de la Guayra.

A bordo de este buque venia el enviado de los Estados-Unidos coronel Carlos Todd, y Mr. Adams que le acompañaba en calidad de secretario por aprovechar esta ocasion de visitar como un pasagero el continente de Sud-América.

La fragata de guerra de los Estados-Unidos *John Adams* habia recibido á su bordo en Norfolk al coronel Todd enviado á Colombia, y á Mr. Poinsette enviado á Méjico, quien se dirigía primeramente al puerto de la Guayra; pero habiendo encontrado con el bergantin Spark en el paso de la Mona, el coronel Todd, y Mr. Adams se transladaron de la fragata al bergantin, y aquella continuó á Vera Cruz con Mr. Poinsett. El Spark, y los castillos se saludaron reciprocamente. Al siguiente dia el coronel Todd, y Mr. Adams junto con los oficiales de la chalupa americana Cysne y los del bergantin Spark fueron conducidos á casa del Sr. D. Henrique Tagart, y visitados por los mas respetables habitantes de la Guayra. El 8 se les dió un expléndido banquete por el Sr. gobernador coronel D. Francisco Abendaño, donde se manifestaron todos los respetos debidos al primer enviado que de Norte-América habia llegado á Colombia. El 9 esta embajada, y los varios individuos de la Guayra que la acompañaron hasta Caracas, fueron recibidos, y obsequiados en la *Alcabala*

de la Pastora por las personas mas respetables de la capital que salieron á caballo á encontrar, y conducir á tan distinguidos personages á la ciudad. Al llegar á la casa del Dr. Forsifh, donde el coronel Todd habia determinado alojarse, una guardia de honor del batallon de Carabobo fue destacada para recibirle, y tributarle todos los honores debidos á su persona.

Despues que el coronel Todd, y los otros oficiales se presentaron al general Soubles, su excelencia les dió un convite opíparo en el palacio del gobierno.

El 10 los principales individuos de la capital le tributaron sus personales respetos al embajador americano, quien los recibió con la mayor urbanidad: todos le felicitaron por su llegada, y manifestaron los mas expresivos sentimientos de placer de ver al primer ministro representante de una república hermana. Se dieron varias diversiones en honor de la bien venida del embajador americano por varios respetables ciudadanos entre quienes se nombran Mr. Lemmon, y el Dr. Franklin Litchfield.

Los siguientes son algunos de los principales brindis que se dieron en honor de la llegada del coronel Todd y su secretario.

Por el coronel Todd en casa de Mr. Tagart—A la memoria de D. Manuel Torres último encargado de los negocios de Colombia en los Estados-Unidos, el Franklin de Sud-América.

Por el mismo en el convite que le dió el general Soubles—¡El Presidente Bolivar! Alégrese el pueblo de los Estados-Unidos de ver la exâcta imitacion que su conducta les ofrece, del ejemplo dado por su querido Washington.

Por el mismo en la misma ocasion.—Al espíritu de libertad en las repúblicas de los Estados-Unidos y de Colombia. Pueda su marcha ser tan irresistible como las corrientes del Misisipi, y Orinoco, y los corazones del pueblo presenten barreras tan formidables á cualquier invasion como los Andes, y Alleghanies.

PROVINCIAS DEL RIO DE LA PLATA.

MENDOZA—*El Verdadero amigo del pais* en su núm. 17 hace mencion de las voces que corrian sobre la renuncia del Señor Gobernador de aquella provincia. Su opinion es que con esta mudanza vacilarian los útiles establecimientos, que en el curso de un año se han verificado bajo este Magistrado. Así por hacerle el honor que corresponde, como por poner á la vista de otras provincias lo que en beneficio del público puede obrar el celo de un verdadero padre de la patria, nos es grato transcribirlos.

,, Pero vamos al caso, dice el periódico citado, este estado de cosas ha sido el desenrollo de ciertos principios, y de otras instituciones que se han criado bajo el influjo de la actual administracion: daremos una ojeada rápida que las reuna como en un foco que represente el golpe de luz á todos. Se ha aumentado el número de los representantes; se le diò respetabilidad, y forma á esta augusta corparacion; ántes la había mui diminuta, y sus sesiones eran desconocidas al Público. Ha puesto los primeros fundamentos de la educacion formando una sociedad que la proteja, y que él mismo preside. Se ha iniciado una biblioteca á que ha contribuido como un suscriptor, y con su proteccion á las luces. Se estableció una imprenta, y fue cedida á beneficio de la educacion: si ella ha disfrutado de libertad el pueblo puede decirlo, y ademas el mismo Sr. Gobernador ayuda á este establecimiento mensualmente con un auxîlio pecuniario que á nuestro juicio es un desprendimiento de su sueldo. Se han hecho venir una porcion de ciudadanos que estaban expatriados. Se ha establecido un Cuño que ya nos ha puesto en circulacion algunos miles de pesos: sería largo enumerarlas todas; llamanos solo la atencion sobre la útil tracendencia que tienen las que hemos indicado; practicamente, ya disfruta el pais de la paz consoladora, y en todo el horizonte se ven los asomos del espíritu publico que se forma.

ENTRE-RIOS—Ha llegado á nuestras manos el núm. 18 del *Correo Ministerial del Paraná* y por él vemos con singular complacencia, la supresion de Diezmos efectuada en toda aquella provincia. El siguiente es el Reglamento del particular.

DIEZMOS.

Paraná Enero 20 de 1823—El gobierno despues de la reflexîon mas detenida sobre los motivos, y fundamentos en que se estriba la exâccion de los diezmos, como tambien sobre el modo poco exâcto con que se cobran, no ha trepidado en calificar lo uno, y otro de injusticia, y de injusticia que recae sobre la clase util, y noble del Estado: tal es la de hacendados y labradores. Por lo dicho, y porque la proxîmidad del tiempo en que se acostumbra pagar no da lugar á que se lleve este negocio por el órden, y tramites regulares, porque resultaria la continuacion de este mal por un año mas, el gobierno ha acordado y decreta.

Articulo primero Quedan abolidos los diezmos en la provincia de Entre-Rios.

Art. 2. Sin perjuicio de lo que establece el Art. anterior, si algunos habitantes de la provincia quisieren desplegar su zelo religioso destinando al culto una oblacion de cualquiera genero, el gobierno nombra al comandante, y juez de cada departamento para que reunidos formen una comision encargada de admitir estas oblaciones, y hacer entender á los donantes que se destina el producido de ellas á la fabrica del templo de la respectiva Villa, ó curato cabezera.

Art. 3. Se prohibe á los comisionados admitir una donacion que no sea destinada unica y exclusivamente al objeto indicado.

Art. 4. Cada mes se imprimirá y circulará una noticia de las personas donantes y oblaciones hechas.

Lucio Mancilla.

Echamos menos un artículo por el que se asegurase la perpetuidad de los fondos necesarios para la manutencion del culto público y de sus ministros, asi como se ha practicado en el Reglamento de esta Provincia. Las oblaciones voluntarias á que dá lugar el artículo 2°. dejan en contingencia esta subsistencia; principalmente si reflexionamos que las obenciones parroquiales, y lo que por los aranceles se asigna á las fabricas de ningun modo puede proveer para una competente dotacion.

BUENOS-AYRES.

Felizmente llegó el momento en que madurase el ventajoso proyecto de poner á cubierto de las incursiones de los bárbaros la frontera de esta Provincia. La ejecucion de este pensamiento, fruto de las mas sérias y profundas meditaciones, creyó desde luego el Sr. gobernador, que merecia el sacrificio de su personal intervencion. Dió principio á su marcha el Sabado 15 de Febrero, llevando en su séquito los cuerpos militares y todo lo que pueda conducir á substraer la campaña de las funestas devastaciones de que han sido el mas triste teatro. Desaparecerá desde ahora la afliccion de saber que se trabajaba para que cosechasen los frutos manos raptoras de un bárbaro sin sentimiento de humanidad. Las familias vivirán tambien sin la zosobra de verse improvisamente entre la cruel alternativa de la muerte ó el cautiverio; en fin, los fatigados transeuntes podran decir que sus propiedades y sus vidas les pertenecen en aquellos mismos lugares en que las llevaban aventuradas á una catástrofe. Este cúmulo de beneficios dará derecho al jefe del Estado para que todos bendigan sus nobles afanes, y el pueblo agradecido no dejará de mostrarse deudor á esta garantia tutelar.

IMPRENTA DE LOS EXPÓSITOS.